



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0792/08/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/3055

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MADERAS EL GRANILLO S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de septiembre de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 31 de Agosto de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V. con giro de Compra y venta de madera, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/010 de fecha 01 de Marzo de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MGR-001/11** ubicado en KM. 1+400 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EL GRANILLO C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 212.302 Metros cúbicos	8	5808	5815	26889730	26889737

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

J.C. Omar Sosa O.

20/09/2023.

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN
 ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN

MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V

GENERO ENCINO (QUERCUS) PRODUCTO Madera aserrada c/ esc. De ENCINO
 EXISTENCIA M3ASS UNIDAD M3ASS
 INICIAL 222.950 FECHA 19/06/2023 EXISTENCIA FINAL 248.504 FECHA 24/08/2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	IDENTIFICACION	PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
13/07/2023	HUMBERTO BARRAZA SOTO	T080328AS001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	26607134 1134 / 1151	36.792	M3ASS
25/07/2023	FORESTAL TIMBER	T08029FTD001/17	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	25918785 1935 / 1938	1.800	M3ASS
28/07/2023	RODOLFO GARCIA GTZ.	T08060GAG001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO L.D.	25936093 2547 / 2547	5.461	M3ASS
28/07/2023	RODOLFO GARCIA GTZ.	T08060GAG001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO C.D.	26599655 2681 / 2691	37.196	M3ASS
08/08/2023	RODOLFO GARCIA GTZ.	T08060GAG001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO C.D.	26599655 2685 / 2691	42.324	M3ASS
22/08/2023	FORESTAL TIMBER	T08029FTD001/17	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	25918786 1936 / 1938	47.182	M3ASS
24/08/2023	RODOLFO GARCIA GTZ.	T08060GAG001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO C.D.	26599661 2657 / 2691	41.547	M3ASS
NO APLICA COEFICIENTE DE ASIERRE POR SE MAD. ASERRADA DE ENCINO					212.302	M3 ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsiguientes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp. y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
13/07/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25973195 5673 / 5674	2.808	M3ASS
23/08/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	25973196 5674 / 5674	7.003	M3ASS
13/07/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	26576391 5680 / 5684	33.425	M3ASS
13/07/2023	CANCELADA			26576392 5681 / 5684	0.000	M3ASS
13/07/2023	CANCELADA			26576393 5682 / 5684	0.000	M3ASS
13/07/2023	CANCELADA			26576394 5683 / 5684	0.000	M3ASS
13/07/2023	CANCELADA			26576395 5684 / 5684	0.000	M3ASS
28/07/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	26608284 5756 / 5762	42.678	M3ASS
08/08/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	26608285 5757 / 5762	42.348	M3ASS
23/08/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	26608286 5758 / 5762	37.910	M3ASS
24/08/2023	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ESC. ENCINO	26608287 5759 / 5762	20.676	M3ASS
					186.749	M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

NO APLICA

%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NO APLICA COEFICIENTE POR SER MAD. ASERRADA DE ENCINO.

T08060MGR001/11

HECTOR ROGELIO HOLGUIN DELGADO
 MADERAS EL GRANILLO, S.A DE C.V

STA. BARBARA, CHIHUAHUA
 24 DE AGOSTO DEL 2023

